

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EN SUS ENVÍOS Y EN SU CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

Los papeles en la provincia adelantados.

RESERVADO

Fundador-Propietario: ANTONIO GARRIDO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telef. 83. donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En provincias: Un trimestre, 2'50; un semestre, 4'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 20'00.

DOCETO RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 a 12 y de 2 a 4.

Travesía de la Plata, 3. — Teléfono 421

LA GUERRA MODERNA

LOS NUEVOS GASES ALEMANES

Afirmar los italianos que su repliegue sobre el Isonzo, se ha hecho inevitable por el copioso empleo de los nuevos gases tóxicos, alemanes. Claro es que un fenómeno miitar tan considerable como ese repliegue, no puede explicarse por una sola causa, pero desde aquí podemos afirmar que la intervención de la química belicosa ha contribuido muy eficazmente en favor de los austro-alemanes y en contra de los italianos.

Estos nos han facilitado detalles acerca de la composición de los nuevos gases asfixiantes alemanes. Hasta ahora, venían utilizando las tropas del Kaiser, en la carga de sus obuses, y cuerpos líquidos, como el oxígeno de carbono o bien cuerpos lacrimógenos como el bromuro y el yoduro de lanfzilo. Después utilizaron (dentro de la última categoría) el cloruro y el bromuro de xililo, análogos al cuerpo precipitado de un origen parecido, puesto que el xileno es extraído también del alquitrán de aceite. Y ahora, han introducido como novedad, al lado de los gases lacrimógenos y sofocantes, el empleo del óxido de gases vesicales, cuyos efectos se señalaron por primera vez en el reciente bombardeo de Armentières.

Este gas, tiene la particularidad de producir en la piel una inflamación y unas quemaduras parecidas a las que causa la aplicación de un vejigatorio; y lo que les hace más irhumanas es que son invisibles y casi inodoros.

Sus efectos tampoco son inmediatos. Las quemaduras que esos gases producen tardan en manifestarse bastantes horas, y en ocasiones algunos días. Estas quemaduras son muy pegrosas, porque se extienden, como todas las heridas de esa clase. Ya se sabe que con que esté quemada una cuarta parte aproximadamente de la superficie total de la piel, y aunque la quemadura sólo sea de segundo grado, pueden producirse graves fenómenos de intoxicación. Y no se ejercen las funciones normales de la piel. Por otra parte, estos gases producen en el pulmón, desde el mismo momento de ser aspirados, los mismos efectos ceciales que en la piel, con la agravante de que la mucosa pulmonar es mucho más temible que ésta y suelen sobrevenir como consecuencia de ello, el edema pulmonar y los fenómenos asfixiantes.

Tales substancias tienen un punto de ebullición muy elevado, y expelen lentamente vapores muy pesados. Así se explica que el contacto de los vestidos u objetos que han sido impregnados de ellas, sea peligroso durante muchas horas. Así se explica también que sean in-

ostenibles todas las depresiones del terreno, y en particular los cráteres producidos por los proyectiles de obús, donde los gases se hayan estancado. Por consiguiente, lo que debe hacerse cuando una ciudad ha sido bombardeada con los gases de referencia, es refugiarse los vecinos en los pisos superiores de las casas ó en los lugares elevados.

En cuanto a los proyectiles que sirven de vehículos a tales gases, estallan casi sin producir ruido, porque sólo contienen una pequeña carga explosiva, á fin de que el producto incluido en el proyectil no se disipara en un espacio demasiado grande á expensas de su eficacia local.

Por último, utilizan también los alemanes, como gas, la difosforarsina, substancia formada de arsénico y que tiene la particularidad de introducirse por los intersticios de las caretas, haciendo estornudar con tal rapidez que el que lo aspira está á punto de morir asfixiado. Al estos inhumanos procedimientos tienen que recurrir los alemanes para supir con su empleo, la ineficacia de su fuerza personal.

Leopoldo GALVEZ

PÍLDORAS PITA

Curan Bronquitis, Tosas y Catarros
1,50 ptas. caja
en la Farmacia del autor
Plaza de la Magdalena, 7, Telef. 213

TOLEDO

Abierta toda la noche

CANCION DE AMOR

(VERSO LIBRE)

Si tus ojos hablasen
y fueran de fuego tus miradas,
oírías las palabras
de un amor que duerme allá adentro
de tu alma, que susurra
y que yo anhelo.

Si tu boca de esencia
dijese palabras de amor,
oírías los versos
de una letanía muy santa
que tu alma, callada y solemne,
mil veces rezó.

Si tu pelo de mora oriental
cruza mi cuello
y ahogarme quisiera,
oírías palabras muy dulces
que la muerte, ahogada en tu pelo pidiere.

Si agonico en un lecho te viese
con la sangre brotando en mis venas,
verías que hablaba la sangre
y que dulce decía:

— Para tí soy, mi reina,
una noche de galanteo,
á la tumba iría rezando mi amor,
y callada mi voz oírías,
Por tu muerte, mi muerte prefiero.

Bonifacio GARCIA DE MENEZES

¡POBRE ESPAÑA!

Ya quedaron defraudadas todas las esperanzas de los funcionarios públicos. La supresión del descuento, que tanto y tanto se ha comentado durante varios días, ha quedado aplazada hasta que el asunto se trate en las Cortes. Es decir, más bien que aplazada, podríamos decir que esa disposición es la negativa enmascarada de tan insignificante mejora. Mentira parece que los consejeros del Gobierno, de un Gobierno de renovación, voten en contra de una cosa tan justa, tan de conciencia, y lo que es más lastimoso, consigan su propósito.

Sin duda esos señores que afortunadamente gozan de toda clase de comodidades, ignoran la angustiosa situación de los funcionarios públicos que poseen un sueldo irrisorio, un sueldo mísero, con el que les es de todo punto imposible hacer frente á las necesidades de la vida. No extrañen pues esos altos señores que cuando llegue el día, quizá cercano, en que estos individuos sacudan su marasmo, que su paciencia termine, en que sientan agudizados todos los problemas de su vida, apliquen un remedio urgente y en el ambiente se sienta el temblor que presagia las grandes explosiones.

La gravedad y trascendencia del momento actual, el incumplimiento de las promesas que á diario y á título de rumor hacen nuestros gobernantes, la promulgación de leyes nuevas que no se cumplen; todo debe desaparecer, hay que acabar con toda esa plutocracia imperante que nos degrada y hacer que desaparezcan esos guías de la Patria, que no saben, no pueden ó no quieren rectificar.

La dirección del Estado debe estar representada por hombres que estén completamente desligados del odioso caciquismo tentacular, que no se hallen sujetos al riguroso turno político, que su actividad, ingenio ó inteligencia se destaque sobre las de los demás, que se hegan eco de los deseos nacionales escuchando las necesidades de los pueblos por órganos auténticos y desoigan las falsas representaciones impuestas y de obediencia, colocando á España en un período constituyente y verificando una transformadora obra nacional que haga desaparecer por completo la dehesación y la falta de fe en nuestros destinos.

Funcionarios públicos, es pues justo y absolutamente necesario el movimiento iniciado por las Juntas de defensa, para poner el veto á los que con capa de santidad ocultan su bolsa venenosa que aplican después en perjuicio personal y colectivo.

No basta una voluntad firme, es preciso algo más, hay necesidad de hermanar la aptitud con la voluntad, para que ambas unidas produzcan el fruto que deseamos. Necesitamos profesores, no estudiantes, porque es muy posible que cuando estos últimos hubiesen creído terminada su carrera, nuestros organismos nacionales, ya anémicos, habrían acelerado su fin por la falta de vigor y fortaleza necesarios.

La ocasión es oportuna, y debemos, todos unidos, despreciando toda clase de matiz político, responder al dictado de nuestra conciencia, al instinto de conservación; y cada uno de los organismos del Estado, convenientemente representados, elevar una respetuosa, pero enérgica protesta, á aquellos que, por conveniencias puramente particulares, se muestran inenabizidos del ambiente letal que nos envuelve. — ANGELLILLO

DÍA POR DÍA

Se habla de un homenaje á D. Antonio López y Peláez, arzobispo de Tarragona, que ha visitado á Francia, recorriendo el campo de batalla para contemplar las innumerables ruinas humeantes en que los germanos convirtieron las iglesias y capillas de la vecina Nación, con sus fuegos bombardeos; que ha querido llorar ante el sacrilegio destruido que la matalla tedesca ocasionó sobre la Catedral de Reims, todo arte y belleza.

Á él asistirán los embajadores de todas las naciones aliadas y representaciones de todas las clases sociales españolas. La del pueblo, no faltará. En el prelado tarraconense ha visto siempre la masa popular un amigo, que participa de sus ideas democráticas, y que se desvela por estrechar los lazos que deben existir entre la iglesia y el pueblo, ya casi rotos por la estúpida soberbia de algunos príncipes de aquélla.

El Sr. López y Peláez, es uno de los partidarios de que la Iglesia tiene que evolucionar siguiendo á la civilización, en vez de permanecer estancada entre el general movimiento progresivo de todas las instituciones humanas.

Recordamos los hermosos artículos que D. Antonio escribía en *El Liberal*, y que sin duda, ha sido en viaje la causa de no continuar, discutiendo en estas y otras materias, con el entonces su director Gómez Carrillo.

Así se llega hasta el pueblo, sirviéndose de sus propios medios — como son los periódicos — librepensadores — para desarrollar ante él, y con sus mismas palabras, prescindiendo de los *nos* y, en general, de los latinajos, temas tan importantes y tan olvidados.

De otra forma, es inútil. Porque de nada sirve que los predicadores se desgajen sobre el púlpito defendiendo la Iglesia Católica. Los que suelen ir á escucharlos, están demasiado convencidos y compenetrados en ella, como lo demuestran en el momento que asisten al sermón.

Porque de nada vale al sostener un periódico que sea defensor del clero y sus doctrinas. Los que lo leen, que suelen ser pertenecientes á él, no necesitan ser advertencias. Ya se envidarán de ello, por la cuenta que les tiene!

Así, pues, demostrado está que la única manera de poder tener esperanza en el éxito de las campañas en favor de

la religión, es la que emplea el arzobispo de Tarragona. El prelado sencillo, democrata, popular y alialófilo, que cuenta con las simpatías de toda España, como ahora se va á demostrar en el anunciado homenaje.

Nosotros, aunque de una manera modesta, como lo que somos, sentiremos orgullo al unirnos á esa exteriorización del sentir patrio, en honor del Sr. López y Peláez.

LOS TRANSPORTES

Son una causa, y creemos que de las mayores, del encarecimiento de artículos de primera necesidad.

Los elementos más indispensables hoy para la vida moderna, son: la rapidez unida con la energía; faltando energía, no puede haber ligereza en los movimientos, y en España hace tiempo que, empezando por el Gobierno, las Juntas de subsistencias, y acabando porque el descontento general mata las energías del trabajador; aquí está la base del encarecimiento que se hace, una cadena que aprisiona todas las energías.

La principal equivocación, no dar importancia por quien debiera á las quejas del pueblo que tiene las energías propias y maneja las que la mecánica produce.

Las huecas, que en España son tanta frecuencia se suscitan, no han sido nunca bien estudiadas por los Gobiernos, ni resueltas definitivamente por el gran capital; de aquí viene nuestra postración y nuestra carencia de bilidad, teniendo de todo en España, de todo se carece.

El carbón, que regularizada la extracción de sus ricas minas, habría más que suficiente para nuestras necesidades, es hoy el problema más grave que se plantea en España, por no haber carbón, andan retrasados casi todos los trenes; por esa misma falta no hay carburo, elemento hoy tan necesario como útil; por falta de carbón, falta electricidad en media España, que parala sus motores industriales y despiden sus obreros por la imposibilidad de sostenerlos; y para contera, la falta de iluvias que ha agotado las pocas energías que se provechaban de nuestros anémicos ríos y canales.

Y todo esto es un mal que no es remediable con Juntas de subsistencias compuestas de hombres más ó menos sabios, pero que no pueden prevenir todo, ni meterse en todo, ni ajustarlo todo, ni

Los mejores cafés son los de tueste natural

sin barnices ni pinturas

Probad los que tuesta diariamente las casas

de

A Y USO

Trinidad, 4. Cuatro Calles, 11.

Telef. 374. Telef. 232.

Puerto Rico, Hacienda, kilo 5.50.

Caracolillo, kilo 6.00.

Moka, kilo 6.50.

Las tres clases, mezcladas, kilo 6.00.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Calle de los Pascales, núm. 3, tel. 210 TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes de 11 a 1 y de 2 a 5

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5. Santa María, 6, pral

El Consultorio se halla abierto todos los días de 8 a 3, para la curación de enfermos del tipo de tuberculosis, a cargo de los practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano W. Morales

tener una romana que pese bien para todos, ni pueda hacer traza, porque tendría que hacer una faz para cada pueblo, y que cada pueblo se conformara con lo que la Junta tasara, y que cada uno que tuviera algo que tasar no lo ocultara, y que los tasadores por egoísmo cuando tienen que vender, no vendieran a otros precios que los que ellos tasarán, y que la justicia empezara por la justicia misma.

Crear riqueza sacando de las entra-

ñas de la tierra, lo primero, mucho carbón; luego, mucho hierro, muchos minerales, que son la base de la riqueza, para convertirlos en primer, en energía y calor; el segundo, en herramienta y maquinaria, y los terceros, en abonos que alimenten a la tierra, que los demás, creando está dando facilidades y elementos al pueblo trabajador, y sobre todo, libertad y orden, sin factos ni hechos nocivos.

todos desasamos, en bien de la Compañía, de los empleados, y de la nación en general.

Sobre la manifestación preparada para el domingo en favor de la amnistía de todos los presos por motivos políticos, de la huelga, etc., hay un entusiasmo grande entre todos los amantes del progreso y de las libertades. De llevarse a efecto resultará un acto grandioso, una fecha de gloria para España, para la España renovada que la democracia desea.

Nuestro querido colega *Heraldo de Madrid*, escribe así, con respecto a la corta vida del nuevo Gobierno:

Como pasan los días sin que el Gobierno aborde ninguno de los problemas políticos pendientes, y su labor por decreto no marca tampoco orientación alguna, no es de extrañar que a cada paso circulen rumores de crisis y que éstos encuentren acogida en todas partes.

Hoy han circulado con más insistencia, anadiéndose que no sería extraño surgiese la crisis dentro de este mismo mes.

Los que tal afirmaban decían que, a pesar de cuanto se ha asegurado, en contrario, se acentúan las discrepancias entre los ministros cuando el presidente les habla de la cuestión de la amnistía.

De aquí que en ningún Consejo haya sido planteado el asunto.

El jefe del Gobierno realiza, en efecto, trabajos cerca de los ministros con propósito de llegar a un acuerdo. Sus trabajos, hasta ahora, no sólo, son ineficaces, sino que, como decimos, advierte discrepancias fundamentales.

En los primeros días del actual Gabinete opinábamos también nosotros en idéntico modo, respecto a su duración.

H: si lo condenado seis veces por delitos contra la propiedad ajena.

Total: uno de esos peces al afanen dedicado.

En Iglesia, cuatro veces se ha *pringado*.

Y, sin temor al demonio, entró en Oleguín,

y allí, en una Iglesia, un día robó el pan de San Antonio!

¡Vaya un hambre que tenía!

Y ahora en reciente ocasión, ni corto, ni perezoso,

tomó por campo de acción la Iglesia de Caparrosa.

En resumen: Que por diferentes *manobras*, ahora va a cumplir siete años y pico, de arresto.

Le tendrán que vigilar; porque, si no se las guilla en la Cárcel va a robar si puede, hasta en la Capilla!

Se anuncia la vacante de una plaza de número en la Academia Española.

No habrá lugar a dudar.

El caso es muy sencillito.

¿No se le puede nombrar a Belmonte ó Joselito?

Ayer me molestó por centésima vez, un socio que me envió dos cantares, y se queja de que no se los publico.

Ahí van, hombre. ¡Ahí van!

Permita Dios que al haber sea yo la jarra tuya,

para que se peguen los labios y besen en la juntura.

Cuando te acerques a mí, serrano, me da miedo;

porque al querer huir me quedo como D. Tancredo.

¡Lástima de miural...

Alegrías.

Colegio de Maria Cristina para Huérfanos de la Infanteria

ANUNCIO

Se saca a concurso el suministro a este Centro durante el año 1918 de los efectos que a continuación se expresan:

Ropa de cama e interior y demás prendas que se expresan en el pliego de condiciones.

Galón de oro y plata para los alumnos del Colegio y efectos de uniforme.

Cifras.

Botones.

Cuellos bordados para alumnos de la Academia de Infanteria.

Galones de sergento para los mismos y efectos de uniforme.

Polsinas de cuero.

Carnes.

Huexos.

Leches, café tostado y chocolates.

Toda clase de artículos del país y ultramarinos.

Verduras y hortalizas.

Carbón de cok y antracita.

Suelas y demás efectos de zapatería.

Aprovechamiento de comidas y sobras de basuras.

Las personas que quieran tomar parte en el mismo presentarán sus proposiciones en pliego cerrado señalando el precio por unidad, en la Oficina de Mayoría antes de las doce horas del día 10 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y a disposición de los concurrentes todos los días laborables, de nueve a doce, en la referida Oficina, Toledo 17 de Noviembre de 1917.— El teniente coronel mayor, *Fernando Romero*.— V.º B.º El coronel director, *Prados*.— Sello de la Dirección del Colegio.

Leñas de encina, especiales para estufas y Calefacción

CASA GALIANO

(Proveedora de la Academia de Infanteria, Fabrica de Armas y principales Centros.)

Servicio a domicilio Descuentos en los precios para pedidos que excedan de cien arrobas (de 1150 Kil. s.)

Grandes existencias en álamo negro y blanco

Único sitio para avisos: Belen, 7.—Teléfono, 180.

Ayuntamiento

Sesión del día 21 de Noviembre de 1917.

Preside el alcalde Sr. Lozoya, y asisten los concejales Sres. Aparicio, Marín, Hormaechea, López, Hernández, Fernández, San Román, Sancho, Mora, Marín, Ledesma, González Alegre y López y López.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una moción del señor Mateo, sobre instalación de piarras en Zocodover y Mercado, con los nombres de los defraudadores de artículos de primera necesidad, y como el autor de la misma no asiste a la sesión, queda aplazada.

Dáse cuenta de otra moción del señor San Román, con ocasión del centenario del Cardenal Cisneros, acordando la Corporación colocar una lámpara conmemorativa del acto celebrado, haciéndolo sobre la que se descubrió, haciendo el ridículo, que contiene el nombre del cardenal, dado a la calle de Puerta Llana.

Se da cuenta de otra del mismo señor, relativa a la plantilla del personal de las oficinas municipales, y queda aprobada.

Presentase otra del Sr. Fernández, sobre gestiones que se deben realizar para que quede sin efecto una Real orden, sobre desaparición del Cine del Miradero.

Después de lo que pide el Sr. Fernández en su moción, y con lo que está conforme el Sr. Aparicio, el Sr. Sancho pide se amplie dicha moción, solicitando el Ayuntamiento la propiedad de ese terreno.

El Sr. San Román se opone abiertamente a estas peticiones; se discute largamente este asunto, pasando a votación, dando por resultado quedar rechazada la moción del Sr. Fernández.

Se da cuenta de un informe del señor arquitecto municipal y oficial primero, en la instancia de D. Dámaso Robles, re relativa a extracción de piedra en las Ponzuelas, quedando conforme la Corporación.

Presentase otro de la Comisión tercera, referente a la poda del arbolado municipal, y, vista la importancia del asunto, queda sobre la mesa para discutirse después de los de la orden del día.

Se da cuenta de una comunicación del señor coronel director del 6.º depósito de caballos sementales, ofreciendo el establecimiento de una parada y el Ayuntamiento queda conforme.

Se da cuenta de un informe de la Comisión 3.ª, proponiendo la ejecución de obras para recoger las aguas fecales de una alcantarilla general y las procedentes del Matadero, y el Concejo presta su conformidad.

Se presenta otro de la misma, referente a un muro de la solana en San Cipriano, y pavimentación de la misma, quedando conforme el Ayuntamiento.

Se da cuenta de otro de la misma, referente al empedrado de la calle de Trinitarios y adyacencias, y también presta su conformidad el Concejo.

Se lee otro de la misma, sobre ampliación de alumbrado público, y queda el Ayuntamiento conforme; pero teniendo en cuenta que se haga en el próximo presupuesto.

Se da lectura de otro de la misma sobre adquisición de efectos propios del difunto fontanero municipal, y se acuerda vuelva a la Comisión, por si hubiera posibilidad de mayor economía.

Se presenta una instancia de don Doroteo Z z., solicitando licencia para edificar sobre un terreno concedido. Queda concedida la petición.

COMENTARIOS E INFORMACIONES

“EL ECO TOLEDANO”, EN MADRID

DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL SR. SANTOS

Los magnos problemas; Sobre una opinión de «El Día». — Hacia la normalización ferroviaria del Norte? — La cuestión de los transportes. — El acto del domingo. — «Heraldo de Madrid» coincide en nuestras apreciaciones.

Con el título de «Mal empezamos...» nuestro querido colega *El Día*, ha expuesto su criterio acerca de la Real orden del ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, y dijo así: «El primer acto del ministro de Hacienda en la cuestión de subsistencias nos parece desacertado. No hay razón alguna que justifique la compra de trigo en la Argentina, como no sea el propósito de influir en el mercado de nuestra moneda. Cuando todos los países prohíben las exportaciones de oro, y sobre todo a España, el señor Ventosa, con semejante medida, decreta una sangría de ese metal hacia los mercados americanos... Es que se nos impone como condición precisa, para las importaciones de algodones en España, desarrollar a América el oro que de allí ha venido».

En la misma Real orden que se dispone la compra de trigo al extranjero, se dice que la producción de ese cereal en España en 1917 ha sido de 38,9 millones de quintales, y según datos oficiales recientes, el «stock» en el mes de Septiembre último era de cinco millones, y siendo las necesidades del consumo de 83 millones, resulta todavía un sobrante bastante apreciable, que en modo alguno puede justificarse la inopinada compra de trigo.

«Mala orientación se inicia», ya en la cuestión de subsistencias, sino en la política monetaria, que es toda la economía del país, y la nacionalización de valores que con tanto éxito se había iniciado, bien pronto se verá detenida de continuar por el camino iniciado desde el Ministerio de Hacienda.

En nuestro concepto, sentimos mucho no estar de acuerdo con cuanto antecede, escrito en las columnas del querido diario madrileño, pues en más de una ocasión, al ocuparnos unos y otros periodistas del grave problema de las subsistencias, reclamábamos la mano energética de un ministro de Hacienda que saliese al encuentro de los «separadores» o industriales en granos, a fin de que por los medios que fueren se hiciera la guerra a esa ocultación de trigo en las diferentes provincias de España. El plan no es desacertado, señores, páguese como se quiera ese trigo argentino!

«Sabido es que los Sres. La Cierva, Ródes y Alcalá Zamora celebraron la poca una nueva reunión con los ferroviarios, obteniendo los obreros favorables impresiones para resolver lo que si constituye beneficio para estos empleados, no lo constituirá menor para la Compañía del Norte y para el comercio, comprendido de la extensa red de donde fueron despedidos 5000 hombres, aptos, tanto, que son «especializados» en un muy difícilísimo servicio público. Es imposible que la anomalía que trae consigo la tirantez entre el Consejo de la Compañía y el personal trabajador, continúe dilatándose, porque la situación va haciéndose insostenible.

El desbarajuste comprende todos los órdenes de la vida nacional. El carbón queda en la mina ó en la boca de la mina. Las mercancías no tienen plazo para llegar a su destino. Los agricultores no pueden exportar millones de toneladas de patata, remolacha, millares de partidas de productos arrancados a la tierra. La paralización es casi absoluta para transportar primeras materias. Los viajeros de esas líneas padecen graves incomodidades. El problema de las subsistencias se agudiza hasta comprender a España en situaciones peores que la de naciones en guerra. A la Compañía, según tenemos leído y aprendido, le son irrogados perjuicios gravísimos, quedando destruidas las máquinas, los vagones, todo el material sufre de años valuado en bastantes millones! Cerca de 6.000 ferroviarios, de obreros especializados están sin ocupación, cuando hacen una falta inexcusable sus servicios. ¡Tanta falta que no sobrarían otros cuantos millares de estos empleados para la normalización de servicios, que son de índole nacional!

Esperase que el Gobierno y la Compañía del Norte, desechando inexplicables prejuicios, ciertas pasiones que evitan la lucidez serena del raciocinio hasta que la justicia adquiere vigorosa práctica, revocuen aquellas órdenes tan nefastas para todos, absolutamente para todos, sin beneficio, tácito ó explícito, por parte alguna.

Tenemos noticias de que han llegado a Madrid Comisiones de diferentes Municipios interesados, y están para llegar otras, a fin de cambiar impresiones é intervenir cerca del Estado, para el buen arreglo que

Reemplazo para 1917

Contratos de substitución del servicio en Africa se efectuaron antes del sorteo, en armonía con lo prevenido en las disposiciones vigentes, y con las mayores garantías para los interesados. Para detalles, dirigiéndose al agente matriculado D. Julián del Moral, calle de S. to. T. mé, número 4, Toledo. (No hacer operaciones sin conocer las ventajitas de esta casa.)

AYER

Muchos periódicos venían hablando (ó escribiendo, mejor dicho), de la falta de piedra.

Nosotros no nos quejamos, ni en un momento, y tal vez escribiéramos...

Se llevan las que tenemos...

Suplicando, entre otras cosas, que nos las traigan... preciosas.

¡Si nos cambiaran por oro... esas piedras tan hermosas que las llaman «del rey moro»!

He leído que más de ochocientos campesinos, esperan embarcar para Cuba, sugestionados por los agentes explotadores.

Si pudiera hablar con ellos, les diría: «¡Ojalá las «silios» que ellos, porque allí hay mucha guayaba!»

Que lo digan mis compañeros de *ca-pitulación*.

Ayer, en la escalera que da acceso al Teatro de Rojas, un aluvión de ciudadanos.

Los ciudadanos son...

de los que allí se estacionan para ir a ver la función;

y, estando en ella, bisbanan y de no haber dado «un botón».

Luego hay muchos importunos que a los que pagan molestan, y después, otros a algunos que de las obras protestan.

Así es que, los concejales, si pretenden agradar, que se dejen allí pasar.

¡Pero no van a ingresar los fondos municipales!

Una excelente persona, un poco ancha de conciencia compareció ante la Audiencia de Pamplona.

¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Se da cuenta de los gastos ocasionados con motivo de las últimas elecciones municipales.
 Después de una ligera discusión, se aprueban y se acuerda pasar á créditos reconocidos.
 Se presenta el proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo.
 Hicé uso de la palabra el Sr. Merín, manifestando que, en vista de la importancia que tiene el asunto y la discusión que merece, y teniendo en cuenta que ha quedado pendiente de discusión el asunto referente al arbolado, con respecto á la poda, solicita de la Corporación, quede la sesión suspendida, para continuarse en el día de hoy.
 Así se acuerda.

EN LA AUDIENCIA
DOS JUICIOS DE IMPORTANCIA

En Illescas
 En el día de ayer se celebró en la Sección primera de la Audiencia, la vista de la causa instruida contra Casimiro Ramiro, administrador de Correos que prestaba sus servicios en el pueblo de Illescas, al cual se le acusaba de malversación de fondos, de dicha Administración, valorados en cuatro mil y pico de pesetas.
 El juicio se celebró declarando el reo, y después de los informes de rúbricas, el abogado defensor, D. Julián Esteban Iñantes, pidió para el proceso de la libertad, después de hacer un brillante informe.
 El Jurado deliberó en favor del acusado, y dictado el veredicto de inculpatibilidad, el Casimiro Ramiro fué puesto en libertad.

En Ollas
 Un crecido número de vecinos de este pueblo, ha invadido hoy la sala primera de esta Audiencia.
 El juicio que se celebra ha despertado general interés y es casi imposible penetrar en la sala.
 Se acusa á Manuel Puebla, de unos cincuenta años de edad, de haber dado muerte á su convecino Andrés Tordesillas en uno de los últimos días del mes de Diciembre del año anterior.
 El abogado acusador es D. Ricardo Pintado y la defensa está á cargo de don Gregorio Ledesma, llevando como procuradores, el primero, á D. Jesús García, y el segundo, á D. Justo Villarreal.
 A las once empieza el juicio y el reo declara, diciendo que el motivo de la cuestión habida entre él y el Andrés Tordesillas, obedeció á que éste tenía arrendada una huerta al otro; y al querer quitársela al fallecido Andrés, para lo cual se entrevistaron, en ocasión de hallarse en una taberna del mismo pueblo, el difunto hoy, le llamó en una ocasión, estando en una taberna y se abalanzó á él, rasgándole la ropa y metiéndose la mano en la faja, con intención de sacar algún arma.
 Entonces fué cuando el procesado agredió al Andrés.

Empieza la prueba testifical y desfilan muchos testigos de cargo y descargo, renunciando la defensa á algunos de estos últimos.
 Se lee después la prueba testifical y queda suspendido el juicio hasta las tres y media de la tarde, hora en que ha de reanudarse.
 En nuestro número de mañana daremos á conocer, detalladamente, el resultado de este juicio, que tanto interés ha despertado.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas
 Anoche se verificó el beneficio del Ayuntamiento.
 ¡Ojalá porque buena falta la hace un bene. Pero no se trata de eso. Me refiero á la función, cuyos productos se destinan á la Beneficencia municipal.
 Y la entrada fué casi buena.
 Y los cómicos, teniendo en cuenta la dominación de *El Rayo*, lo tamaron á pitorro. Gracias á que la obra se presta para ello...
 Sin embargo, nadie pudo reprochar que dijera «cosas» sjanas á la voluntad de la empresa que han emprendido: Quedar bien. Y quedaron.
 Las artistas (he dicho las), fueron obsequiadas con artísticos y valiosos ramos de flores, que confeccionó el jardinero del Ayuntamiento, D. José Trepal.
 ¡Lo mejor de la noche!
 Lo mejor, aparte de la *maldita gracia que nos hace ver á un público escogido que entra escandalizando, como si abrieran las puertas de la plaza, cuando está agonizando el último toro...*
 De todos modos, hubo risas, hubo *Rayo* (cuarta edición), y hubo algunas pesetas para los pobres.
 Del mal el menos.

En la noche de hoy se representará en este Teatro *El Príncipe Juanón*.
 ¡Una tontería de obra y otra de autor!
 ¡Muñoz Secall! ¡Cocido diario!
 Hay que reír. Al tiempo.

Teatro Moderno
 Sigue «Escuela de héroes». Sigue yendo mucho público y agotándose el papel. Algo tendrá el agua...
 Me parece que va á haber puñaladas por entrar al Cine, cuando diga yo mañana la película que trae la Empresa.
 ¡Nos arruinamos toos!
 Menos yo; porque...
 A'egria.

La Mutual Latina
 Compañía general de seguros de vida
 Garantías
 Cejero y depositario: Banco de España.
 Inversión de las cantidades cobradas de los asociados: Títulos ó valores del Estado Español.
 Interventor: El Estado por intervención directa de su majestad el rey y el

excelentísimo señor ministro de Fomento, encargándose de la correspondiente gestión la Comisaría General de Seguros, conforme prescribe y ordena la Ley de 14 de Mayo de 1908.
 Delegación: Puerta del Sol, 6, Madrid, (España).
 Dirección Regional: Plaza Zocodover, 28, y Calle Santa Fe, 14, pral., Toledo.
 Director Regional: D. Luis G. Inglés de Artigas.
 Oficinas: de 10 á 13 y de 15 á 19.

OBJETO DE LA SOCIEDAD
 Constitución en doce años de un capital en caso de vida y fallecimiento, un dote para los hijos, un retiro para la vejez una herencia para la familia y un beneficio positivo en caso de viudez, orfandad y falta de trabajo, mediante entregas mensuales desde una peseta hasta setenta y cinco, pudiendo cobrar como minimum todo asociado de la acreditada é importante Compañía de Seguros de Vida «La Mutual Latina» casi el duplo del capital entregado durante doce años de vigencia del seguro.
 En 30 de Junio de 1917.—Socios ó suscritores: 67.672. Acciones ó títulos suscritos: 67.672.5.
 Capital suscrita: 40.605.840. Depósitos en el Banco de España: 5.966.581.90.
 (Según Circular autorizada por la Comisaría General de Seguros en 9 de Mayo de 1917).

CONDICIONES (según Estatutos)
 a) Prórroga de pago de uno á seis meses en caso de enfermedad, falta de trabajo ó otra causa grave debidamente justificada.
 b) Préstamo de dinero y reducción ó liquidación de póliza á partir de los tres años de constar como socio en la Compañía.
 c) Rehabilitación de póliza durante un año.
 Los mortales que sean amantes del ahorro, de la previsión y del bienestar social, sirvanse suscribir y enviar el impreso que publicamos á continuación:

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN (1)

Yo, D. _____, nacido el _____ de _____ de _____ provincia de _____ de estado _____ profesión _____ residente en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ desea suscribirse á la acreditada é importante Compañía de seguros de Vida «La Mutual Latina», por _____ pesetas mensualmente, y declara como herederos ó beneficiarios en caso de fallecimiento, á D. _____

En fe de lo cual, autoriza el presente documento en _____ de _____ de 1917.

EL SUSCRIPTOR, (2)

(1) Envíese á D. Luis G. Inglés de Artigas, director regional de «La Mutual Latina», el presente Boletín, debidamente firmado y facilitando los datos que se piden.
 (2) Todo Boletín de suscripción deberá ir firmado por el padre ó tutor legal, si se trata de un

menor de edad; por el marido, suscribiéndose una señora casada, y en el caso de no saber firmar el interesado ó solicitante, deberán autorizarlo dos testigos.
 La solicitud que no reúna las mencionadas condiciones, será rechazada por la Dirección Regional de «La Mutual Latina».
 NOTA: A todo asociado de «La Mutual Latina» se le envía la correspondiente póliza de socio, debidamente legalizada por el Estado. Publicación legal y particular de la Dirección Regional.

NOTICIAS VARIAS

Sobre la carne
 La Casa del Pueblo ha repartido un impreso, en el día de hoy, alentando á los toledanos, para que asistan á la sesión del Ayuntamiento, en la que se ha de tratar del trascendental asunto de la carne.

Unas jarras y un espejo
 El vecino de Menasalbas Lidro Camino y Asperilla, de veinte años de edad, soltero, ha sido detenido en dicho pueblo, por ser autor del hurto de cinco jarras y un espejo, en el domicilio de Remigia Asperilla Martín.
 E desaguado fué hecho en la noche del 16 del corriente mes.
 Pero bueno, ¿estaban llenas?

TOS, BRONQUITIS CATARROS
 se curan radicalmente con **PASTILLAS HELENIANAS** 1 pta. caja.
 Farmacia J. M. Santos. Toledo.

Riñen y pierden las armas
 En Torrijos, por rivalidades de oficio, comenzaron á reñir los vecinos de aquella población Teófilo Psilomo López y Jesús Martínez Barajas.

En la disputa, sacaron para egredirse mutuamente, una escopeta el primero, y el segundo, una pistola, y cuando estaban titubeando si quitar el pistón y no disparar, ó por el contrario abrasarse á tiros, acudieron las autoridades, pidiéndoles la licencia de armas.
 ¡Ninguno la tenía!
 Ahora, cuando terminen con el señor juez de Torrijos, á cuya disposición han sido puestos por escándalo en la vía pública, tendrán que matarse á puñetazos, si es que persisten en su actitud.
 O á puntapiés.

Recomendamos que antes de proveerse de artículos para la temporada de invierno, pasen á ver las grandes colecciones que ha recibido la casa de Tejidos Mercería y Confecciones, de los señores **MEDEL Y CRUZ**.
Precio fijo
 Cuatro Calles 3 y 5, teléfono 432, Toledo.

Enferma
 Se encuentra la esposa del acreditado industrial de esta plaza, D. Teodoro Fernández.
 Deseamos su total mejoría.

Por 50 pesetas
 Por la Guardia civil del puesto de Hinojosa de San Vicente, han sido puestos á disposición del juez municipal de San Román, Innocencio Molina Morales y Satorúa Moreno Jiménez, autores de un hurto de 50 pesetas, cometido en el domicilio de Pedro Alvarez Sánchez, vecino de dicho pueblo.

No compren paños para trajes y abrigos de caballero, pañetes para señoras, pelotería, felpas de seda para abrigos, generos de punto inglés y gamuza, sin ver las colecciones y precios que tiene la casa de los Sres. **MEDEL Y CRUZ**.
Precio fijo
 Cuatro Calles 3 y 5, teléfono 432, Toledo.

Despedida
 Se la enviamos muy afectuosa á don Regino López Fernández, inspector facultativo de Gobierno en Sevilla, y tío carnal de nuestro redactor Sr. Santos y López; habiendo marchado aquí á la capital andaluza después de breve estancia entre nosotros.
Feliz operación
 Nuestro buen amigo, el seguro y valiente banderillero de la cuadrilla de Vicente Pastor, A.fredo Gallego Maroto,

fué operado los otros días de una fistula en la región inguinal, en la Clínica que en la Corte tiene establecida el reputado doctor D. Julián Ville.
 Los resultados quirúrgicos han dado un satisfactorio resultado, y por ello felicitamos al aplaudido rehiletero, tan querido del público toledano.

De venta en Toledo: José M. de los Santos, Farmacia Constantino Herrera, Droguería y principales.

Misa mensual
 En la Iglesia de los Padres Carmelitas se han dicho hoy las misas mensuales, que se celebran por el alma de D. Antonio Hernández Fuentes.

Santa Cecilia
 En el día de hoy, á las diez de la mañana, los músicos asociados de esta capital, han celebrado una fiesta á su Patrona Santa Cecilia, en la Iglesia parroquial de San Vicente.
 El acto ha sido todo esplendor y los profesores músicos han tomado parte en tan simpática fiesta, ejecutando magistralmente música religiosa.

Verdadera vacuna Sulza
 Tubo: Una peseta.
 Farmacia de Santos, **Plata 23, Toledo.**
 Se remite por correo certificado, previo envío de 1,25 en sellos ó giro postal.

LA VALENCIANA
VINOS Y CASA DE COMIDAS
 Restaurant en el piso principal é independiente de la casa.
 Comedores reservados para tertulias, inauguración, el sábado día 10.
 Especialidad en pastillas á la valenciana y meriendas para campo y viaje.
 Enrique Tordera.—Comercio, 63.

HACEN FALTA
 sustitutos para servir en los Ejércitos de África, 2 pesetas diarias. Buenos premios.
 Diríjase á D. Daniel Jiménez, Bulas, núm. 3.

Vinos de los cosecheros
VILLEGAS HERMANOS
 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)
 Único despacho en TOLEDO GRANADA, C.


Señorita Profesora
 de 1.ª y 2.ª enseñanza.
 Lecciones en casa y á domicilio.
 Darán razón, calle del Comercio, 12, Redacción de EL ECO TOLEDANO.

SE VENDE
 una parcela de terreno del solar que da frente á la Estación.
 Para tratar de precio y condiciones, en casa de D. José Borja, Paseo de la Ross, taberna. Toledo.

Sarna (roña)
 Antiséptico MARTÍ Único que sin baño cura la Sarna. Alerta con las imitaciones. ¡Anuncien á letras! De venta, J. M. de los Santos, Plata, núm. 23.

Reemplazo de 1917
 Substitución de ejército de África, antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precios y condiciones, dirigirse al agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo 20, Madrid y á D. Daniel Jiménez y Compañía, Bulas 3; oficinas Escalerilla de la Magdalena núm. 2, Toledo, y D. José Montañas, San Juan de Dios 7, (frente á la Zona), Talavera de la Reina.
 Gutenberg, Imprenta de Antonio Galfe,

PIEL La única que hace desaparecer granos, herpes, picos, quemaduras, sabañones y demás enfermedades de la piel.
BELLEZA Contra las arrugas, manchas y asperezas de la cara.
 Tubo: 3 pesetas. Tubo: 6,75 céntimos.
DE VENTA
FARMACIA SANTOS
PLATA. 23-TOLEDO



Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para farrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya para Cereales y especialmente para las leguminosas.

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse a Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó a nuestro Agente General para la provincia de Toledo, D. BOSADA.—Plaza, 17, Toledo.—Teléfono 110

ARAQUE

Calzado económico

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpagatas.

Comercio.—30 TOLEDO.—Esión, 2

LA UNIÓN Y EL TRABAJO ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS ECONOMICA
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESMORALIZADO
Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos.
74 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.
Subdirectores en Toledo: Pres. Viuda de P. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leris, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Dary Sierpe, 20

La Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros, popular sistema Tontini.
Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1903.
Problemas que resuelve
Dotas para los hijos, capital para él obrero, socorro para la viudez, protección a los huérfanos, retiro para la vejez y herencia para la familia.
Mediante entregar desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su Asociación.
A los 8 años de Socio, puede sacar un anticipo de todo el capital por el cual esté suscripto.
En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficiarios vienen cobrando próximamente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.
Situación de la Sociedad en 30 de Junio de 1917.
Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas, 181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600. Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España, 31.176.239,97.
Importan los pagos realizados 4.658.473,78

Consejo de Administración
Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Portago, Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Albuemas, Excmo. Sr. D. Melquíades Alvarez, Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez y Excelentísimo Sr. D. Luis Silveira y Casado.
Director general
D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.
Para suscribirse en los pueblos en donde no haya Agente, bastará dirigirse por carta
Subdirección en Toledo
D. José Gómez Fernández.
plaza de los Postes, 3, pral. Teléfono 479.

MANUEL MOLINERO
Marmolista Lapidario
alleres Electro-Mecánicos
Panteones y sarcófagos
Único despacho
PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID
TELÉFONO 3.361

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONETADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS

JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mútuos
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

RAYOS X

CONSULTAS DIARIA

Ordinaria: de 2 a 4.
Económica: de 12 a 1.
Gratuita: (los Mates y los Sábados) de 10 a 12.
Plaza de San Nicolás, 1, principal.

GUTENBERG,
IMPRENTA,
LIBRERIA,
PAPELERIA
Y OBJETOS DE
ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO
COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELA DE
DEFUNCIÓN,
RECORDATORIOS,
TARJETAS Y
CARNETS PARA
BODAS, ETC.